

Parque Nacional Tikal, Flores, Petén, 30 de Agosto del 2019.
Informe No. 08-2019.

Licenciada:

Gladis Elizabeth Palala Gálvez,
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural,
SU DESPACHO:

Licenciada Palala:

De manera atenta me dirijo a usted, con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Numero 636-2019 y Acuerdo Ministerial No. 8-2019, correspondiente al mes de agosto del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura número serie "A" y correlativo No. 000107.

Actividades Realizadas:

1. Reuniones de trabajo con la Administración del Parque Tikal y Coordinación de la Unidad Técnica, a efecto de establecer lineamientos y directrices en relación a la materia forestal, ecología y ambiente del sitio y otros aspectos relacionados con el manejo del Parque Nacional Tikal; de acuerdo a lo establecido en el Plan Maestro y el respectivo POA del 2019.
2. Ejecución de actividades de campo relacionadas con el desarrollo de prácticas silviculturales en áreas reforestadas dentro del Parque Nacional Tikal. las actividades laborales se refieren a eliminar una especie de bejuco que se desarrolla en la copa de los árboles. El desarrollo de este bejuco o liana no le permite captar la iluminación solar a los arboles reforestados por lo que las especies tienden a morir.
3. Traslado de tierra orgánica de la garita de zocotzal hacia el área del vivero del Parque nacional Tikal. La tierra se recolecto como producto de las obras de mejoramiento de infraestructura que se realizaran en dicho sector para el visitante, en la entrada principal de acceso al parque Tikal.
4. Ante la demanda de arbolitos del vivero forestal del Parque Nacional Tikal, se elaboraron 3,000 pilones más, los cuales se distribuyeron a las inspecciones de monumentos prehispánicos, para reforestar dos sitios arqueológicos; uno en el municipio de Dolores y el otro en Melchor de Mencos de Petén.
5. Elaboración del informe técnico relacionado a las cantidades y lugares para donde se distribuyeron los pilones producidos por el vivero forestal del Parque Nacional Tikal, durante la temporada del 2019. El informe es remitido a la administración del Parque Nacional Tikal.

Resultados Obtenidos:

1. 04 reuniones de trabajo realizadas con la Administración del Parque Tikal y Coordinación de la Unidad Técnica, a efecto de establecer lineamientos y directrices

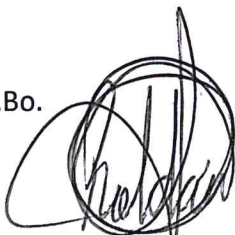
en relación a la materia forestal, ecología y ambiente del sitio y otros aspectos relacionados con el manejo del Parque Nacional Tikal; de acuerdo a lo establecido en el Plan Maestro y el respectivo POA del 2019.

2. 03 ejecuciones de actividades de campo relacionadas con el desarrollo de prácticas silviculturales en dos áreas reforestadas dentro del Parque Nacional Tikal. las actividades laborales se refieren a eliminar una especie de bejuco que se desarrolla en la copa de los árboles. El desarrollo de este bejuco o liana no le permite captar la iluminación solar a los arboles reforestados por lo que las especies tienden a morir. Total de árboles tratados 28.
3. 07 traslados de tierra orgánica en el camión tipo remolque del CCIT, de la garita de zocotzal hacia el área del vivero del Parque nacional Tikal. La tierra se recolectó como producto de las obras de mejoramiento de infraestructura que se realizaran en dicho sector para el visitante, en la entrada principal de acceso al parque Tikal. 07 viajes en total con un recorrido de 34 kms por viaje.
4. 3,000 pilones más producidos, ante la demanda de arbolitos del vivero forestal del Parque Nacional Tikal, los cuales se distribuyeron a las inspectorías de monumentos prehispánicos, para reforestar dos sitios arqueológicos; uno en el municipio de Dolores y el otro en Melchor de Mencos de Petén y el Ministerio de Medio Ambiente.
5. 01 informe técnico elaborado relacionado a las cantidades y lugares para donde se distribuyeron los pilones producidos por el vivero forestal del Parque Nacional Tikal, durante la temporada del 2019. El informe es remitido a la administración del Parque Nacional Tikal.



Jaime Gildardo Escobar Barrios

Vo.Bo.



Lic. Jorge Estuardo
Roldán Santizo
Administrador General
Parque Nacional Tikal

Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural